



CARTILLA DE SEGURIDAD EN CAMPAMENTOS

AGRUPACIÓN NACIONAL DE BOY SCOUTS DE CHILE

EQUIPO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO



Documento basado en la cartilla "Compendio de Seguridad 2 De los Campamentos 2.0" De los "Scouts de Argentina" <http://www.scouts.org.ar/>

Adecuado para a Agrupación Nacional de Boy Scouts de Chile.

Fuente:

<http://www.scouts.org.ar/infoscouts/673/Compendio%20Seguridad%202.pdf-Enero%202012.pdf>

INDICE

CAPITULO 1: PREPARACIÓN DE UN CAMPAMENTO SEGURO

- 1) Responsabilidades de los dirigentes
- 2) Selección del lugar
- 3) Preparación del botiquín de “primeros auxilios”
- 4) Planificación segura
- 5) Actividades seguras
- 6) Vida saludable
- 7) Uso del lugar de acampe

CAPITULO 2: SEGURIDAD EN ALIMENTOS

- 1) Consejos para prevenir intoxicaciones y toxiinfecciones alimentarias
- 2) Consejos para la compra de alimentos
- 3) Consejos durante la manipulación de alimentos

CAPITULO 3: SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE

- 1) Autobuses
- 2) Trenes
- 3) Aeronaves
- 4) Remolques, Camiones y Camionetas
- 5) Recomendaciones para los traslados

CAPITULO 4: PREPARACION ANTE EMERGENCIAS NATURALES

- 1) Terremotos y sismos
- 2) Tormentas
- 3) Vendavales
- 4) Protección contra relámpagos
- 5) Olas de calor

CAPITULO 5: ACTIVIDADES ACUÁTICAS O NÁUTICAS

- 1) Seguridad en el agua (natación, piletas, ríos, arroyos, mar):
- 2) Seguridad en los balnearios
- 3) Accidentes asociados a la actividad acuática

CAPITULO 6: PLAN DE EVACUACIÓN PARA CAMPAMENTOS Y/O ACANTONAMIENTOS

- 1) Recomendaciones generales
- 2) Guía para la elaboración de un plan de evacuación de campamento y/o acantonamiento
- 3) Terremotos y sismos
- 4) Preparación del campamento para una posible emergencia y/o desastre
- 5) Acto delictivo en una emergencia
- 6) Miembro desaparecido

CAPITULO 1: PREPARACIÓN DE UN CAMPAMENTO SEGURO

1) RESPONSABILIDAD DE LOS DIRIGENTES

Contemplar la seguridad en campamentos, es crear todas las condiciones para que el mismo se desarrolle normalmente y no tengamos que sufrir contratiempos o incluso, accidentes.

Los campamentos siempre han sido -y lo seguirán siendo-, una prueba de organización y de mucho esfuerzo para quienes tienen la responsabilidad de efectuarlos. No es recomendable realizarlos cuando no se cuenta con los recursos adecuados, sean estos económicos o humanos, porque si bien el campamento es “una “aventura” para todos: adultos, niños, niñas y jóvenes, no significa que la organización sea en sí misma una aventura.

Efectuar un campamento cuando las condiciones no estén a favor del grupo, es sencillamente arriesgar la seguridad de todos los que participan de él y exponerse innecesariamente a un rotundo fracaso que puede significar un grave daño para el Grupo Scout. Quizás sea más prudente esperar una mejor oportunidad e ir con la seguridad del éxito, porque ello además dará prestigio al Grupo Scout. Por todo lo anterior, cada vez que pensemos en organizar un campamento, no debemos olvidar hacia quién está dirigido y qué deseamos obtener como resultado de esta actividad educativa.

Nunca deberán emprenderse actividades con factores de riesgo, sin antes hacer los preparativos apropiados del equipo, la indumentaria, la supervisión y las medidas de seguridad, así como también, las prácticas de dichas actividades.

Todos los aspectos del programa a desarrollar en las actividades, estarán disponibles para ser analizados por los responsables de supervisar la actividad (Jefe de Grupo, Jefe de Campamento, Director, Comisionado, etc.).

El tiempo de preparación previa es una cuestión muy importante. Si disponemos de 6 meses para pensar el campamento, contaremos con el tiempo suficiente para realizar los ajustes que sean necesarios. Si dejamos todo para última hora, tal vez tengamos suerte, pero aumentarán los riesgos de olvidar detalles que puedan resultar importantes.

“El campamento es una actividad compleja que debe ser planificada previamente para asegurar su éxito en lo educativo, en lo alimentario y en lo referido a la seguridad de los jóvenes. Para que la experiencia resulte agradable, todo debe ser previsto antes de salir (todo lo previsible). Si improvisamos podemos sufrir consecuencias que van desde pasar hambre o frío, hasta aburrirnos o correr un riesgo innecesario”

Para ello debemos:

- Diagnosticar - iniciar la planificación
- Proyectar - plantear lineamientos generales y bosquejar detalles preliminares
- Comunicar - informar a los participantes, a las familias y a las autoridades del lugar
- Ejecutar - ejecutar las tareas que se fueron definiendo previamente
- Evaluar - La protección y la seguridad de los acampantes es nuestra responsabilidad.

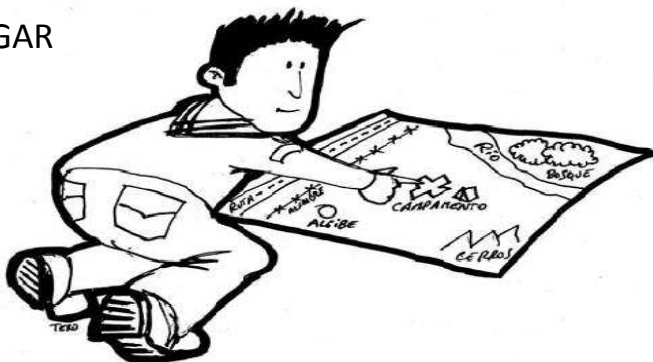


Los responsables del campamento deberán tener en cuenta muy especialmente todas las disposiciones Legales vigentes y nuestro P. O. R.

Un Jefe de Campamento DEBE EVITAR las acciones siguientes:

- Por más que tengamos nociones importantes de primeros auxilios, JAMÁS debe dejar la resolución de un accidente en nuestras manos, la atención DEBE ser efectuada por UN MÉDICO.
- NUNCA debe diagnosticar, simplemente tratar al accidentado en los primeros instantes hasta la llegada del médico.
- No debe escatimar acciones tendientes a obtener un diagnóstico seguro, por lo que NO DEBE DEJAR DE REALIZAR INTERCONSULTAS que pudieran ser necesarias, así como derivaciones a especialista, radiografías y cualquier otro estudio indicado por profesionales competentes.
- NO DEBE ACOMODAR LAS INDICACIONES DE LOS MÉDICOS a las condiciones de campamento. Las comodidades que deben ser prestadas a los accidentados, muchas veces no pueden ser dadas en una carpa o en un campamento.
- LOS PRIMEROS AUXILIOS prestados para atender la emergencia, DEBEN SER SÓLO LOS IMPRESCINDIBLES, evitando aquellas acciones de mayor envergadura (reducir quebraduras, posicionamiento óseo, etc.) que puedan producir severas reacciones en algunos casos, además de poder ser imputados por mala praxis o ejercicio ilegal de la medicina.
- DEBE EVITAR MOVER AL ACCIDENTADO en caso de golpes o caídas, con fractura o no.
- No debe minimizar ninguna situación. Debe en todos los casos, prestarle atención hasta que llegue el médico o personal capacitado.
- No debe ocultarle a los padres las situaciones producidas, deben estar en conocimiento de lo ocurrido para emprender las acciones que crean convenientes.
- Actuar en forma imprudente, justificando la acción por conocer y asumir las consecuencias, agrava la falta. Implica desconocer que las consecuencias no son sólo personales sino que siempre afectan a terceros y a la Asociación toda. EL CONOCER
- LAS CONSECUENCIAS NUNCA SERÁ JUSTIFICATIVO PARA UNA ACCIÓN TEMERARIA, IMPRUDENTE O NO SUJETA AL MARCO NORMATIVO.

2) SELECCIÓN DEL LUGAR



Al visitar el lugar, antes del campamento, observaremos cuáles son las condiciones de riesgo del mismo. Por ejemplo si es zona de caza, pozos profundos, pantanos, barrancos, alambrados (electrificados, de púas, etc.), frente a los que debemos tomar precauciones. Con esta información se realizara el denominado Mapa de Riesgos.

MAPA DE RIESGOS DEL LUGAR DEL CAMPAMENTO

Un mapa de riesgo es una representación gráfica que sintetiza y señala los lugares sin protección relativa y que precisamente por esa condición, pueden ser situaciones que favorezcan la ocurrencia de accidentes. Mediante dibujos, esquemas, diagramas, signos topográficos u otra forma similar, expresaremos los resultados de la observación preliminar (visita previa).

Su realización permite construir y reconocer colectivamente diferentes ambientes y lugares peligrosos del lugar donde se va a trabajar con los niños, jóvenes y adultos.

Es un instrumento sencillo, de fácil realización y bastante completo para sistematizar el resultado de la observación participativa a través de la representación gráfica.

Tiene funciones pedagógicas y de capacitación para los Dirigentes que participarán del campamento, que recibirán información detallada del lugar. Asimismo, es un instrumento para diagnosticar y evaluar las condiciones de protección de diferentes lugares.

Para situaciones de contingencia o accidentes, debemos llevar nuestro listado de teléfonos de emergencias y en nuestro mapa de riesgos, que realizamos unos meses antes cuando visitamos el lugar de campamento, se recomienda diagramarlo con un listado que incluya:

- Localización del lugar o ruta de las salidas o excursiones
- Localización de los pueblos o ciudades cercanas o de los teléfonos cercanos
- Nombre y número de teléfono del centro médico más cercano, hospital o Cruz Roja
- Número de teléfono de la Comisaría o Unidad Policial más cercana
- Teléfono de Dirigentes de Grupos Scouts cercanos
- Teléfono del Comisionado Local o Provincial cercano al lugar de campamento
- Teléfonos útiles

Es muy importante, al llegar al lugar de campamento, verificar si el mapa de riesgos no sufrió cambios durante el tiempo que hubo entre el confección y el inicio del campamento. De existir diferencias, deberán ser informadas a todos los participantes antes de iniciar la actividad.

AGUA POTABLE:

Es imprescindible que el lugar tenga una fuente de agua potable y en cantidad suficiente para el número de personas que participan en el campamento. Si el agua proviene de fuentes naturales vertientes, arroyos, etc. asegurarse de que es potable y que no existan en las cercanías focos de contaminación (animales muertos, basuras, desagües de aguas servidas, etc.) En caso de duda es prudente proveerse de agua potable de otro lugar o utilizar agua mineral o potabilizada.

La ingesta de agua potable de otras zonas, también puede generar reacciones en personas, produciendo vómitos y/o descomposturas.

SANITARIOS O LETRINAS:

Todo campamento estable debe contar con buenos sanitarios o en su defecto buenas letrinas (unas letrinas cómodas son uno de los mejores medios de lucha contra el estreñimiento; las mismas deben desinfectarse diariamente con hipoclorito o cal).

LUGAR DE BAÑO: SEGURIDAD EN EL BALNEARIO:

No podríamos imaginarnos un campamento de verano sin un lugar donde bañarse. Verifiquemos si el lugar reúne las siguientes condiciones mínimas de seguridad:

- ¿Tiene una profundidad que no ofrece peligro para quienes lo van a usar?
- ¿El fondo tiene pozos o elementos que puedan resultar peligrosos (ramas, piedras filosas, vidrios, hierros, etc.)?
- ¿Hay corrientes fuertes o remolinos?
- ¿Hay Bañero o Guardavida?

El baño es el momento en el que más atentos debemos estar y donde ninguna precaución es mucha. Si el lugar elegido tiene áreas de baño, la primera acción a realizar será la delimitación de los sectores autorizados como zona de bañistas.

Debemos tener en cuenta que:

La zona de baño nunca puede ser de una profundidad donde los Beneficiarios no hagan pie.

Deben extender una cuerda bien visible (si es necesario con flotadores) delimitando la zona de baño.

- La zona habilitada para que todos se bañen cómodamente, no debe ser demasiado grande, para poder ver a todos de un golpe de vista.
- Ningún Beneficiario puede salir de esta zona.
- NUNCA debe permitirse a los Beneficiarios bañarse sin la presencia de los Dirigentes o adultos responsables.
- Debe haber un número suficiente de adultos responsables para controlar el baño.
- Una persona que observe desde afuera, donde pueda tener un panorama general, y los demás dentro del agua en el límite.
- Si el número de adultos no es suficiente, es preferible que el grupo se bañe en varias tandas.
- Los adultos deben ser los primeros en entrar y los últimos en salir del agua asegurándose que todos los participantes lo hayan hecho.
- Deben ser estrictos en la disciplina dentro del agua y el respeto de los límites. De no ser así, estaremos poniendo en peligro la seguridad de nuestros jóvenes.

ATENCIÓN MÉDICA:

Debemos informarnos sobre la existencia de un hospital, posta o de un médico a una distancia relativamente cercana del lugar del campamento, y/o al menos contar con un vehículo al que podamos recurrir en caso de urgencia.

TELÉFONO:

Es importante conocer cuál es el lugar más próximo donde es posible hablar por teléfono y conocer los números de teléfonos importantes de la zona del campamento (Bomberos, Médico, Ambulancia, Hospital, Carabineros, Municipio, etc.). Un celular también es efectivo.

Al menos el Jefe del Campamento debe contar con un teléfono celular, debiendo prever tener crédito suficiente ante la eventualidad de mucha utilización del mismo.

NOTA: Debemos tener en cuenta que NO TODOS los lugares de campamento poseen señal de telefonía celular.

3) PREPARACIÓN DEL BOTIQUÍN DE “PRIMEROS AUXILIOS”.

Un buen botiquín es esencial en todo campamento. Debemos prepararlo cuidadosamente, asesorándonos sobre los medicamentos y accesorios a llevar y la forma de utilizarlos, indicaciones y contraindicaciones de cada uno.

En este sentido es importante tener en cuenta que no por tener muchos medicamentos un botiquín es bueno.

A saber:

- Algodón
- Gasas: 10 grandes y 10 chicas
- Apósitos chicos y Apósitos grandes
- Vendas: de 15 cm, de 10 cm, de 7 cm y de 5 cm de anchor
- Venda elástica
- Agua y vasos descartables
- Baja lenguas (se compran en cualquier farmacia) palitos de helado anchos)
- Hisopos (cotonetes)
- Jeringa (puede ser de 10 cm³ ó 20 cm³) sirve para lavar ojos, en último caso
- Alcohol 96°
- Alcohol 70% (a 100 ml de Alcohol 96° se le agregan 40,85 ml de agua)
- Agua oxigenada 10 volúmenes (para curaciones)
- Yodo povidona solución al 5%
- Azúcar (sobre)
- Sal (sobre)
- Cinta Adhesiva (ancho el que deseen)
- Talco (para guantes)
- Servilletas de papel ó toallas de papel preferiblemente
- Tijeras y pinzas
- Linterna chica
- Guantes de látex (diferentes tamaños)
- Termómetro

El botiquín en campamento está destinado para ser usados por: PERSONAS QUE NO SON PROFESIONALES DE LA MEDICINA. En caso de que haya alguno (médico, enfermero, etc.), él será quién dispondrá que otro elemento deberá incorporarse.

Los medicamentos deben ser prescritos por un profesional calificado y administrado por un adulto. De no ser así puede causar más daño del que se pretende subsanar.

4) PLANIFICACIÓN SEGURA

ACTIVIDADES “ESPECIALES”

Si en nuestra planificación vamos a plantear la realización de actividades especiales, no tan comunes, se sugiere que en la Autorización de Salidas/Campamentos que firman los padres, se aclare dichas actividades, con el fin de que ellos también estén enterados.

ACTIVIDADES NÁUTICAS

La práctica de actividades náuticas, nos permitirá afianzar la confianza de nuestros jóvenes, pero aportan mayor cantidad de riesgos que otras actividades al aire libre.

Para permitir a nuestros jóvenes la práctica de estas actividades, debemos exigirles que estén preparados y deben tener además todos los conocimientos exigidos por las autoridades navales correspondientes.

Es fundamental el buen comportamiento a bordo de alguno de los medios de transporte para estas actividades acuáticas. Una broma puede convertirse en un mal rato para todos.

SALUD:

Durante el campamento, los medicamentos deberán estar al cuidado de los Dirigentes, quienes prestaran especial atención a administrar los mismos a los Beneficiarios de acuerdo a las prescripciones profesionales correspondientes.

Prestar especial atención a aquellas personas que son alérgicas (a ciertos alimentos, a picaduras, plantas, medicamentos, etc.), o padecen enfermedades, respetando las dietas particulares si las hubiere.

ALIMENTACIÓN:

El Jefe del campamento, deberá velar por que todos se alimenten correctamente, especialmente teniendo en cuenta que el campamento supone un desgaste de energías importante y que también el clima influye según sea la época del campamento (en épocas de temperaturas elevadas el organismo tiene mayor necesidad de gestión de líquidos y alimentos frescos, en invierno comidas con más calorías).

EQUILIBRIO DE LOS TIEMPOS:

El campamento es también una forma de experimentar un ritmo de vida distinto, más equilibrado. Por ello debemos prever en su programa una adecuada distribución de tiempos, dando lugar a los espacios de actividad intensa, actividad más suave y de descanso.

Estos tiempos variarán según la edad de los Beneficiarios, pero siempre deberemos velar porque todos descansen el tiempo suficiente y lleven un ritmo de vida adecuado, debiendo tener presente los distintos lugares y épocas del año.

HIGIENE:

Es responsabilidad del Jefe del campamento y de los adultos a cargo de las secciones el velar por la higiene de los participantes a su cargo, exigiéndoles el mantenimiento de la misma en todos los aspectos.

La salud en el campamento supone velar también por: la higiene personal y de la ropa y la higiene de alimentos y utensilios.

SOL:

En los meses de verano, y especialmente en los últimos años a consecuencia del «agujero en la capa de ozono», el sol puede convertirse en un serio problema que ocasione insolaciones o quemaduras serias.

El uso de algún tipo de quepís y polera o camisa es imprescindible, así como el uso de los protectores o filtros solares.

Deben prever anteojos de sol cuando se vaya de campamento, salida o esparcimiento en lugares con nieve, pues el reflejo del sol es un tema a cuidar.

INDUMENTARIA APROPIADA:

Será necesario vestir con la indumentaria apropiada según las actividades y épocas del año.

FUEGOS:



Todos los veranos se incendian accidentalmente muchas zonas arboladas. El calor y la ausencia de lluvias hacen que exista en los montes mucho material de fácil combustión.

Primero debemos tener en cuenta **NO HACER FOGATAS SIN MOTIVO ALGUNO**. Pero si son necesarias, seguir las siguientes instrucciones:

- Mientras se están utilizando los fuegos, ver que se observen las condiciones de seguridad acostumbradas (limpieza del lugar, que no existan ramas cerca del fuego, las hojas secas, etc.).
- Hacer la fogata en lugares habilitados. En caso de ausencia, elegir un lugar adecuado.
- Limpiar el suelo de vegetación o ramas en un diámetro de 5 metros a su alrededor.
- Por ningún motivo ubicar la fogata bajo un árbol.
- Rodear con piedras la zona a encender. Eso mantendrá el calor y evitará que el fuego escape.

- Colocar madera seca y encender el fuego cuidando que no salten chispas.
- Mantener un recipiente con agua o una pala cerca de la fogata para casos de emergencia.
- Mantener a los niños distantes de la fogata.
- Recordar que el fuego en manos de los niños es peligroso. Puede causarles daño y provocar pérdidas irreparables.
- Construir las denominadas Estaciones de Incendio (colocación de baldes de arena o agua, pala, etc.), dando seguridad ante posibles incendios.
- Nunca dejar un fuego encendido. En un instante un fuego sin vigilancia puede causar un desastre.
- Asegurarse que los fuegos queden bien apagados.

Cómo APAGAR BIEN UNA FOGATA:

- Rociar con abundante agua. El cubrirlos con arena o piedras no los apaga totalmente.
- Removerla y verificar que no queden carbones o leños encendidos. Si es necesario, volver a volcarle agua, y posteriormente cubrirla con arena o tierra.
- Antes de retirarse del lugar asegurarse de que la fogata quede completamente apagada, pues una brisa puede avivar las brasas

La basura contamina y puede ser causa de incendios: una vez terminada la actividad, juntar todos los desperdicios y enterrarlos en lugares habilitados para ello, o llevárselos del lugar.

Si se inicia un incendio de pequeñas dimensiones, puede apagarse con un extintor (matafuego); golpeando la llama con ramas, mantas, agua o tierra.

Y si aumenta el tamaño del fuego y no se lo puede sofocar, dar aviso inmediato a los bomberos del lugar (Éstos ya debieran estar alertados por el Jefe de Campamento al llegar al lugar de acampe, de la existencia del Grupo Scout que acampa en ese lugar), y proceder a la evacuación del campamento hacia un lugar seguro, previamente determinado en el mapa de riesgos.

Recordemos además que actualmente existe una mayor vigilancia por parte de las autoridades en cuando al encendido de fuegos y existen hoy sanciones legales a quienes, aún involuntariamente, hagan fuego en forma descuidada.

CUCHILLOS, OBJETOS CORTANTES Y ARMAS DE FUEGO:

Cuchillos, hachas, sierras y demás elementos cortantes, son herramientas útiles en el campamento a condición de que se utilicen por Adultos con responsabilidad y seguridad.

Los Scouts de acuerdo a su edad deben aprender a manejarlos y conservarlos correctamente.

Recordaremos que un Scout no es más Scout por tener un cuchillo o un machete colgado a la cintura y evitemos esa clase de costumbres que nada tienen que ver con nuestra propuesta educativa.

Para su traslado se hará siempre dentro de un bolso o mochila.

Cualquier tipo de arma, tanto de fuego como de aire comprimido, **está ABSOLUTAMENTE PROHIBIDA en todo campamento scout.**

Especial cuidado debemos tener si en nuestro programa de campamento utilizamos arcos o ballestas para alguna actividad. Verificar que el lugar de los blancos sea seguro. Nadie pasará por detrás del lugar de los blancos cuando se realice la actividad.

VIGILANCIA DEL CAMPAMENTO:

Aún cuando nuestros campamentos se desarrollan en un monte, alejados de la ciudad, no siempre estamos solos. Muchos hemos sabido o experimentado robos o encuentros desagradables en nuestros campamentos. Por ello, debemos tomar algunas precauciones en este aspecto:

Al llegar a la zona del campamento, es función del Jefe de campamento, informar a las autoridades locales (Carabineros, Hospital y Bomberos) la existencia del campamento y la cantidad de personas que allí se encuentran. Dejará, como mínimo a Carabineros, copia del listado de los acampantes.

Antes de instalar el campamento recorrer la zona y verificar quién más se encuentra en ella.

Durante el día es bueno que se recorra, esporádicamente, los alrededores del campamento para verificar que todo esté en orden.

Durante la noche, al dar comienzo el momento de “silencio” se deberá establecer la **GUARDIA NOCTURNA con Dirigentes**, hasta el inicio de la jornada (o diana). El Jefe de Campamento, si lo cree conveniente y decide la participación de los Beneficiarios en ella, deberá establecer los objetivos pedagógicos, más allá de “la seguridad”, y nunca permitirá que estén sin la compañía de un Dirigente.

Los miembros Beneficiarios no saldrán nunca solos del lugar de campamento; como mínimo deberán ser dos (2) y siempre lo harán acompañados de dos Dirigentes.

Cuando realizamos una salida o excursión, no es conveniente dejar solo el lugar del campamento. Procuraremos que al menos un adulto permanezca en el mismo (lo ideal son 2 personas).

NOTA: No dudar en recurrir a las autoridades competentes ante cualquier problema

5) ACTIVIDADES SEGURAS

REGLA DE SEGURIDAD NUNCA DOS SIEMPRE TRES

En nuestras actividades, deberá haber la cantidad de Dirigentes exigida en los Reglamentos. Con la presencia siempre de DOS personas adultas (NO BENEFICIARIOS) como mínimo.

En caso de un accidente, una persona deberá permanecer con el lesionado y la otra acudir en busca de ayuda.

Se requiere que, para las actividades donde haya participantes de ambos sexos, estén presentes adultos de ambos sexos.

RAIDS Y CAMPAMENTOS EN SOLEDAD:

Raids y Campamentos de Soledad son actividades propias de las secciones Tropa, Compañía y Rovers. El equipo de Dirigentes es el principal responsable de la intervención pedagógica. Es el que asegura que la actividad sea educativa, es el responsable por la seguridad, tanto en el recorrido como en las actividades a desarrollar en el lugar.

El equipo de Dirigentes debe saber, en todo momento, donde se encuentran el o los jóvenes y de la misma manera el o los jóvenes deben saber donde se encuentra su Dirigente porque ninguna actividad scout debe realizarse fuera de la vista del adulto responsable

ACTIVIDADES NOCTURNAS:

Especial cuidado debemos tener con ellas.

Cada Dirigente que realice o planifique una actividad para la noche como juegos, búsquedas, marchas, debe verificar previamente el lugar (ver "MAPA DE RIESGO"), teniendo en cuenta la existencia de alambrados, ramas a la altura del rostro, zanjas, pozos y todo aquello que en la oscuridad pueda ocasionar un accidente.

No por más arriesgada una actividad será de mayor calidad.

Nuestra misión es formar hombres y mujeres libres, auténticos, solidarios, como lo marca nuestro Proyecto Educativo. Y no "Rambos" rudos.

DISCIPLINA CONSTRUCTIVA:

La disciplina aplicada en nuestro Movimiento, deberá ser constructiva y reflejar los valores Scouts. Nunca se permitirá el castigo corporal, psicológico o espiritual. Se prohíben las novatadas físicas o "totemizaciones" e iniciaciones y no podrán incluirse como parte de una actividad scout.

6) VIDA SALUDABLE

El Scout es puro y lleva una vida sana. El campamento debe reflejar este concepto. Durante el mismo los Dirigentes procuraran evitar todo abuso o exceso en la alimentación, bebidas, y actividad física y por supuesto prevendrán, asesorarán y limitarán el uso de sustancias consideradas tóxicas.

7) USO DEL LUGAR DE ACAMPE

Frecuentemente, a los Scouts se les otorga el privilegio de usar los terrenos y propiedades de terceros para el excursionismo, campismo y otras actividades. Esto conlleva muchas responsabilidades importantes relacionadas con su cuidado, la cortesía y la limpieza.

La falta de cuidado es lamentable y deberá evitarse siempre, tal lo dispuesto por B.P.: "Dejar el lugar en iguales o mejores condiciones de lo que lo encontramos".

Cada Beneficiario y adulto responsable tiene la obligación de esforzarse para cuidar y proteger las propiedades que visita.

Todos, Beneficiarios y adultos deberán seguir estos principios:

- 1 - Todo Grupo que planee usar un terreno, debe obtener el permiso del propietario. Uno o dos adultos deberán visitar al propietario con varias semanas de anticipación al campamento y obtener su permiso. Si esto no fuera posible, se deberán comunicar con el propietario ya sea por teléfono, mail o por medio de una carta, obteniendo el permiso siempre por escrito.
- 2 - Muchos terrenos para acampar y hacer actividades, tienen políticas estrictas para su acceso y uso, infórmese previamente al respecto.
- 3 - No cortar las ramas ni los árboles vivos.
- 4 - Preguntar por el lugar adecuado para estacionar los vehículos. No bloquear los caminos ni las entradas a las cocheras.
- 5 - No escribir, marcar ni pintar las paredes, techos, rocas, arboles o estructuras del lugar. Para juegos scouts utilice elementos naturales.
- 6 - Si es necesario cruzar la propiedad de alguna otra persona antes de llegar al lugar para acampar, obtener previamente el permiso para hacerlo.
- 7 - No trepar por las alambradas o cercas.
- 8 - Mantener siempre las tranqueras o portones de la misma manera como las encontraron. Los portones o tranqueras abiertas pudieran dar como resultado una pérdida económica significativa para el propietario.
- 9 - Estar conscientes de cualquier acto que pudiera molestar o resultarle inconveniente al propietario. Mantener el ruido al mínimo, especialmente a altas horas de la noche.
- 10 - Recoger la basura, aún cuando ésta haya sido abandonada por los visitantes anteriores. No dejar atrás ningún indicio de su visita. Desechar la basura en los recipientes apropiados, y llevar la basura, nunca la tire al suelo.
- 11 - Dejar cualquier cosa natural o estructura hecha por el hombre exactamente como estaba a su llegada. Llevarse todo lo que se trajo.
- 12 - No hacer fogatas excepto en los lugares previamente despejados y con el permiso del propietario.
- 13 - En caso de que el programa de actividades contemple el "fogón de la última noche", el Jefe de Campamento deberá informar, al llegar al campamento, a los bomberos del lugar y al propietario.
- 14 - Si se le ha indicado al propietario una hora específica para partir, procurar partir a esa hora. No cumplir con el horario establecido pudiera causarle al propietario inquietudes o molestias innecesarias.
- 15 - Al planear campamentos y actividades, colaborar con la preservación del medio ambiente natural.

El uso de las áreas naturales se ha incrementado en los últimos años. Los propietarios de los terrenos más populares se han visto asediados por las personas que solicitan entrar y el resultado ha sido que muchos de ellos se han ido negando a conceder permisos de uso, debido a la falta de cortesía y consideración de unas cuantas personas que procedieron mal.

Si se desea que las actividades al aire libre en este país continúen, todos debemos hacer lo posible por comportarnos para ser bien recibidos en cada lugar que visitemos.

CAPITULO 2: SEGURIDAD EN ALIMENTOS

Todo campamento debe tener un menú equilibrado en cantidad y calidad y adecuado a la época del año en que se realiza.

Los adultos responsables de las secciones, deberán controlar los menús elaborados, velando por que todos se alimenten correctamente y de acuerdo a la época del año y a las actividades previstas en el programa de actividades.

Estos menús serán entregados una vez controlados, al Jefe de Campamento quien será el responsable final de que se realicen los mismos.

1) CONSEJOS PARA PREVENIR INTOXICACIONES Y TOXIINFECCIONES ALIMENTARIAS

Las intoxicaciones y las toxiinfecciones alimentarias se producen por la ingestión de alimentos que contienen microorganismos patógenos (bacterias, virus, hongos, etc.) o sustancias tóxicas.

Se manifiestan principalmente mediante diarreas, vómitos, fiebre, dolores y otros síntomas más o menos graves dependiendo del tipo de microorganismo, edad de las personas, estado inmunitario, etc. Estos síntomas pueden aparecer a los 30 minutos tras la ingesta del alimento contaminado, o en un período comprendido entre 6-24-48 horas o a veces más, dependiendo también del tipo de microorganismo de que se trate.

Las bacterias suelen ser los microorganismos que con más frecuencia las producen. Para que un alimento se vuelva peligroso, tiene que ocurrir lo siguiente:

- 1 - El alimento debe contaminarse.
- 2 - El alimento debe encontrarse en unas condiciones tales que se favorezcan el crecimiento y la multiplicación de las bacterias con las que se ha contaminado.

Entre los factores o condiciones que favorecen el crecimiento y la multiplicación de las bacterias tenemos:

1 - LA TEMPERATURA: las bacterias patógenas crecen bien a temperaturas superiores a las de refrigeración, siendo su óptimo el rango comprendido entre 25-45°C, que es en el que nos solemos encontrar en los meses de verano o en el interior de las cocinas. Afortunadamente las bacterias se destruyen con cocciones en las que se alcanzan temperaturas superiores a 70°C, por regla general, también dependiendo del tipo de microorganismo y de su cantidad. Por ello los alimentos, salvo que en su etiqueta disponga lo contrario, deben guardarse siempre en refrigeración o congelación.

2 - TIEMPO: cuanto más tiempo tengamos el alimento contaminado en condiciones favorables de multiplicación de las bacterias, mayor número de ellas habrá y aumentarán las posibilidades de provocar una intoxicación alimentaria.

Con la llegada del verano y el aumento de las temperaturas ambientales, son mayores las probabilidades de que aparezcan las intoxicaciones y toxiinfecciones alimentarias. Es por ello que ofrecemos algunos consejos a fin de evitar o minimizar su presentación:

Estos consejos van encaminados a prevenir la contaminación de los alimentos con microorganismos perjudiciales, así como el crecimiento, multiplicación y supervivencia en los mismos, debidos a su incorrecta manipulación.

Un aspecto muy importante a tener en cuenta es que la mayor parte de los microorganismos patógenos no alteran el olor, color, sabor y consistencia de los alimentos, lo que hace que debamos seguir de manera global una serie de medidas higiénicas.

- De cara al consumidor las podemos agrupar en dos etapas:
- Compra de alimentos.
- Manipulación posterior.



2) CONSEJOS PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS

- 1 - Comprar los alimentos lo más frescos posible.
- 2 - Si compramos alimentos envasados, debemos fijarnos bien en su etiquetado, y fundamentalmente en:
 - A - Las fechas de vencimiento o de consumo preferente.
 - B - Las condiciones de conservación. (No comprar latas abolladas, hinchadas u oxidadas).
 - C - El modo de empleo.
- 3 - Reservar para el final de la compra los alimentos que deben guardarse en frío.
- 4 - Una vez hecha la compra, rápidamente guardar los alimentos en lugares correspondientes.

3) CONSEJOS DURANTE LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

- 1 - Lavarnos las manos antes de manipular los alimentos y siempre que sea necesario. (Tras haber manipulado alimentos crudos, después de haber hecho uso del sanitario, etc.).
- 2 - Conservar los alimentos (poniendo especial énfasis en los cocinados) a las temperaturas más bajas posible, tanto en refrigeración como en congelación. Nunca conservar alimentos cocinados a temperatura ambiente.
- 3 - En el almacenamiento de alimentos (despensa o alacena), respetar el principio que lo primero que entra es lo primero que sale. Así evitaremos acumular alimentos con las fechas de consumo vencidas.
- 4 - En la heladera debemos respetar las siguientes normas:
 - A - En los meses cálidos colocar el termostato en las posiciones de temperaturas bajas.
 - B - Guardar los alimentos cocinados o que estén listos para consumir separados de los alimentos crudos (en el estante superior los cocinados o listos para consumir).
 - C - Guardar los alimentos cocinados en recipientes provistos de tapa o recubiertos de film transparente de uso alimentario y guardarlos en la parte más fría de la heladera.
 - D - No guardar las verduras sin lavar
 - E - No sobrecargar en exceso la heladera.

F - Si congelamos alimentos, introducirlos en recipientes apropiados o en bolsas de congelación y anotar la fecha en que los congelamos.

5 - Cocinar adecuadamente los alimentos, ya que poco cocinados o semi-cruos pueden seguir conteniendo micro-organismos perjudiciales.

6 - Si las frutas las comemos con la piel, deberemos lavarlas concienzudamente.

7 - Las hortalizas destinadas a ensaladas en crudo, deben lavarse abundantemente con agua.

8 - Recalentar a temperaturas elevadas. Evitar la utilización de sobrantes.

9 - Limpiar y desinfectar adecuadamente los utensilios empleados para manipular alimentos (cuchillos, batidoras, picadoras, tablas de corte, etc.).

10 - No emplear los utensilios al mismo tiempo para manipular alimentos crudos y alimentos cocinados. Lavarlos bien entre unos y otros.

11 - Desinfectar con frecuencia los paños de cocina y no secar la vajilla con los trapos usados para lavarse las manos.

12 - El agua utilizada en la preparación de los alimentos debe ser potable.

13 - Las heridas y cortes de las manos deben cubrirse con vendajes resistentes e impermeables.

14 - No re freezar alimentos que se hayan desfreadado, excepto los crudos que se hayan cocinado.

15 - No mantener la comida cocinada, especialmente el mate cocido, en ollas de aluminio.

LA SEGURIDAD ALIMENTARIA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

SEPARAR LOS ALIMENTOS CRUDOS DE LOS COCIDOS O LISTOS PARA CONSUMO

- Evitar la contaminación cruzada durante la compra, almacenamiento y elaboración de los alimentos.
- Al realizar las compras, verificar que las carnes crudas se encuentren en envases perfectamente cerrados, sin pérdidas de líquidos que puedan contaminar otros alimentos.
- Al refrigerar, separar los alimentos crudos de los cocidos. Ubicar los alimentos cocidos (o listos para consumo) en la parte superior y los crudos en la parte inferior de la heladera. Evitar el goteo de los alimentos crudos sobre otras preparaciones.

COCCIÓN

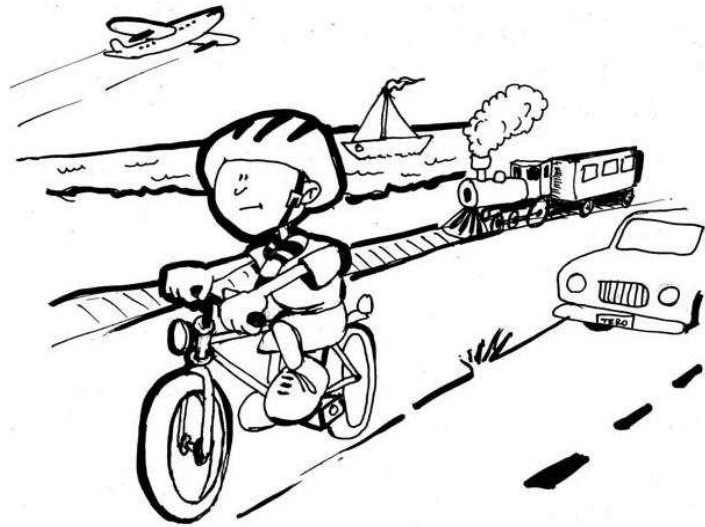
- Cocinar completamente los alimentos, en especial carne, pollo, pescado y huevos.
- En el caso de las carnes rojas, especialmente carne picada, hasta que los jugos sean claros, no rosados (o hasta que no queden partes rojas o rosadas).
- No entibiar los alimentos. Recalentarlos bien, a temperaturas elevadas. En el caso de salsas, sopas y guisos: hasta que hiervan. Las temperaturas elevadas destruyen a las bacterias.

REFRIGERACIÓN

- Evitar que los alimentos frescos o cocidos queden a temperatura ambiente durante tiempos prolongados.
- Los alimentos frescos y cocidos deben colocarse en la heladera tan pronto como sea posible.
- Comprar primero los productos no perecederos, luego los refrigerados y finalmente los congelados.

- No descongelar los alimentos a temperatura ambiente. Descongelarlos siempre en heladera, horno microondas o bajo corriente de agua fría.
- Al descongelar alimentos crudos, colocarlos en bandejas u otros recipientes para evitar que los líquidos de descongelamiento contaminen otros alimentos (contaminación cruzada).

CAPITULO 3: SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE



Es esencial el uso de transportación adecuada, segura y responsable para todas las actividades scouts. Será necesario tomar precauciones de seguridad, aún en los viajes cortos.

1) AUTOBUSES

Contratar los servicios de acuerdo a lo estipulado en un contrato que idealmente debe escriturarse al efecto.

2) TRENES

Se deberán respetar estos principios de seguridad al viajar en tren:

- 1 - No viajar en las puertas ni en los pasillos entre vagones.
- 2 - Al cambiar de trenes, cruzar las vías férreas por los lugares preestablecidos y observando los resguardos que correspondan.
- 3 - Mantener cerrada la puerta del vagón.
- 4 - En caso de enfermedad o accidente, acudir a un guarda del tren para que tramite la atención médica.
- 5 - En los viajes nocturnos, un adulto o colaborador deberá estar de guardia en todo momento.
- 6 - No autorizar a nadie a viajar con los brazos fuera de las ventanas.

Si se colocan objetos en los portaequipajes, tener cuidado con las aspas de los ventiladores de techo que puedan tener los vagones.

Acompañar a los Beneficiarios menores cuando deseen ir al baño, ya sea con el tren en marcha o en las salas de espera de las estaciones. Nunca dejarlos o enviarlos solos.

3) AERONAVES

Se les debe prevenir a los que viajan, sobre los artículos que les están permitidos llevar dentro de las mochilas o valijas, como aquellos que puedan o no llevar en el equipo de mano.

NO ESTÁN AUTORIZADAS

Las actividades que involucren volar en planeadores, ultra-ligeros, aeronaves experimentales, globos aerostáticos, paracaidismo, ni de ninguna otra naturaleza *.

4) REMOLQUES, CAMIONES Y CAMIONETAS

Respetar las Normas de Tránsito vigentes:

- 1 - Las camionetas fueron diseñadas y fabricadas para transportar materiales y equipo, no personas.
- 2 - Las cajas de las camionetas o remolques nunca deberán utilizarse para transportar pasajeros.
- 3 - No se expedirán permisos para ningún viaje en el cual se transporten pasajeros en otro lugar que no sea la cabina.
- 4 - Enganchar el remolque según el automóvil y gancho correcto para el remolque. Distribuir y sujetar la carga.
- 5 - Verificar el equipo de seguridad necesario.

5) BICICLETAS

Respetar las Normas de Tránsito vigentes.

Un medio de transporte muy utilizado por los Scouts es la bicicleta. Debemos conocer las reglamentaciones que existen para hacer un uso correcto de la misma.

Es importante:

- El uso de casco (independientemente que las normas del lugar lo exijan o no), y contar con todos los elementos de seguridad.
- Poseer bicicletas acorde a la actividad y en perfecto estado de conservación.
- El Dirigente deberá conocer sobre la experiencia de los Beneficiarios que participarán de la actividad, aconsejando realizar la capacitación adecuada.
- En todo desplazamiento de Beneficiarios, cualquiera sea el medio de transporte, los mismos deberán ser contados y recontados cada vez que se efectúe una parada o haya un ascenso o descenso de pasajeros del mismo.

5) PARA TENER EN CUENTA DURANTE EL TRAYECTO:

No se permitirán gritos, juegos con pelotas u otro tipo de actividades que provoquen alteraciones o distracciones al conductor del vehículo.

Por ningún motivo se permitirá que los Beneficiarios se encuentren parados o transiten por el pasillo. En el caso de tener que concurrir al baño, deberán ser acompañados por un Dirigente (previamente establecido o cubriendo turnos).

Para mantener ocupados a los niños, es recomendable desarrollar actividades pasivas con los recaudos de seguridad correspondientes a un vehículo en movimiento. El equipo de Dirigentes puede planificar estas actividades con anterioridad a la realización del viaje.

Toda vez que el transporte detenga su marcha, el equipo de Dirigentes deberá distribuirse uniformemente por el sector en el que se encuentran sus Beneficiarios a fin de moderar y controlar a los chicos para evitar que se paren, se pasen de asientos o hagan alguna otra cosa que no corresponde con estas recomendaciones.

Es necesario que cada equipo de Dirigentes interactúe con el otro para tomar las medidas de prevención que sean necesarias a fin de prevenir accidentes.

Ni bien el transporte se detenga en una de las paradas previstas, el responsable de la Rama procederá a verificar el lugar donde se encuentran los sanitarios y distribuirá al resto de las personas que conforman el equipo según el lugar donde se encuentren y las distancias a recorrer para acceder a ellos.

Una distribución típica podrá ser de la siguiente forma:

Un Dirigente en la puerta del transporte: tendrá la responsabilidad de contar la cantidad de Beneficiarios que bajan y los dirigirá hacia el otro integrante del equipo que se encontrará en el trayecto a los sanitarios.

Dos Dirigentes en el trayecto que conduce a los sanitarios: tendrán la responsabilidad de evitar la dispersión de los Beneficiarios dirigiéndolos hacia el lugar donde se encuentran los sanitarios.

Un Dirigente en el interior de los sanitarios:

- Contará a los Beneficiarios que ingresen al lugar y verificará que se cumplan con las normas de higiene y establecerá el orden en el interior del sanitario.
- Ni bien se retire el último de los chicos, verificará que ninguno de los Beneficiarios se encuentre en alguno de los boxes sanitarios y se retirará del lugar.
- Informará a los Dirigentes que se encuentran en el trayecto a los sanitarios que la totalidad de los Beneficiarios que ingresaron han salido.
- Al llegar al transporte corroborarán la cantidad del Grupo.

Una vez que todos los Beneficiarios hayan ingresado al vehículo, los Dirigentes podrán ir a los sanitarios (a los efectos de constatar que las instalaciones sanitarias queden en el mismo estado en que los encontramos, o mejor aún), permaneciendo uno o dos de ellos en la puerta del transporte para evitar que los Beneficiarios bajen nuevamente del vehículo.

Antes que el vehículo se retire del lugar, los Dirigentes responsables de las Ramas que comparten el transporte, entablarán contacto entre sí para verificar que todos se encuentren a bordo y darán la conformidad al conductor para reiniciar el viaje.

Al llegar al destino, se procederá a bajar a los miembros desde la parte delantera hacia la trasera, recomendando el mantenimiento del orden.

Cada equipo de Dirigentes procederá a ubicar a los Beneficiarios en una zona segura verificando su permanencia e impidiendo la dispersión.

Una vez establecidos los lugares de acampe o acantonamiento, los adultos se dividirán u organizarán para proceder a retirar los efectos personales de la zona de carga y entregarlos a sus propietarios.

Entregados los efectos personales se dirigirán a los lugares asignados y disfrutarán del campamento.

CAPITULO 4: PREPARACIÓN ANTE EMERGENCIAS NATURALES

Considerando la variación climatológica por la que atraviesa nuestro planeta y sin causar alarma, pero entendiendo que debemos tomar todos los recaudos que se encuentran a nuestro alcance, se recomienda que se extremen las medidas de seguridad en lo que respecta al acampe teniendo en cuenta:

- 1 - Ubicar el lugar de acampe lejos de los caudales de agua, tales como ríos o arroyos por más mansos que parezcan, ya que sus crecidas suelen ser sorpresivas y ocasionan accidentes graves.
 - 2 - No acampar en la parte baja de los cerros, montañas o lomas, porque los torrentes que se forman luego de las lluvias, pueden ser causa de hechos muchas veces irreparables, existiendo el peligro de desprendimiento de tierra (alud) con riesgo de aplastamiento.
 - 3 - Evitar el armado de carpas debajo de los árboles.
 - 4 - El lugar entre carpa y carpa debe ser amplio para la circulación.
 - 5 - Toda carpa que se arme en campamento, debería contar con su canaleta de desagüe y la misma debe ser tapada antes de retirarse del campo. (Para Parques Nacionales consultar y respetar las indicaciones de la autoridad competente y/o los dueños del lugar).
 - 6 - No olvidar anclar las carpas.
 - 7 - El interior de la carpa deberá estar siempre ordenado y en perfecto estado (mochilas, bolsos, etc.) ya que en caso de evacuación ello será de gran ayuda. Y tal situación podrá ser dada con o sin elementos, según el estado del clima.
 - 8 - Si el lugar ofrece un resguardo edificado, el Jefe de Campamento deberá cerciorarse del estado del mismo, manteniéndolo limpio para que, en caso de dar la orden de evacuación, no haya inconvenientes ni accidentes innecesarios.
 - 9 - Es necesario realizar la guardia nocturna con el fin de:
 - A - Practicar el control de seguridad
 - B - Practicar el control de los elementos de acampe
 - C - Controlar el apagado de todos los fogones
 - D - Estar atento a los cambios de clima
 - 10 - Colocar el Mapa de Riesgo en lugar visible para todos los beneficiarios, señalizando los lugares y elementos peligrosos.
 - 11 - Recordar que para un mejor desenvolvimiento del Grupo Scout en situación de emergencia, es prioritario realizar como mínimo dos ejercicios de simulacro de evacuación durante el lapso de duración del acampe, recomendándose realizar el primero inmediatamente se haya terminado la instalación del campamento y los beneficiarios hayan reconocido las instalaciones y los distintos lugares; y el segundo, a criterio del Jefe de Grupo y/o Jefe de Campamento. Se deberá considerar:
 - A - Que todo beneficiarios tengan claro quién es el Responsable de la evacuación y con qué consigna sonora se dará la orden de evacuación del lugar.
 - B - Identificación muy clara de la ruta de evacuación
 - C - Identificación en el edificio de evacuación de los puntos de encuentro designados para cada Sección.
 - D - Evitar órdenes y contraórdenes.
 - E - Evitar, situaciones que pongan en pánico a los beneficiarios.
- Cuando todos los acampantes hayan ingresado al lugar de evacuación, el Jefe del Campamento deberá cerciorarse con los Jefes de Sección del conteo respectivo de los Beneficiarios y colaboradores.

1) TERREMOTOS Y SISMOS

Este punto se analiza en detalle en el Capítulo PLAN DE EVACUACIÓN PARA CAMPAMENTOS Y/O ACANTONAMIENTOS N° 3

2) TORMENTAS

SI LA TORMENTA NOS SORPRENDE EN EL CAMPO

- 1 - Buscar zonas bajas evitando colinas, cimas de los montes, árboles altos y piedras grandes y aisladas.
- 2 - No cobijarse nunca bajo un árbol solitario.
- 3 - No conviene tumbarse en el suelo.
- 4 - No caminar por valles profundos, son más seguras las laderas de los montes.
- 5 - No sentarse sobre nada mojado, los zapatos con suelas de goma no son una total garantía para su seguridad.
- 6 - No llevar objetos metálicos cuando haya una tormenta eléctrica y alejarse de las estructuras metálicas y de las vallas.
- 7 - Si la tormenta nos sorprende en campo abierto, mantenerse alejado de los elementos conductores, o al menos siempre a un nivel inferior al del elemento conductor más alto próximo. Si el objeto es un árbol, alejarse de él a una distancia aproximadamente de dos veces su altura.

LUGARES SEGUROS

- Viviendas protegidas con pararrayos.
- Calles protegidas por edificios cercanos.
- Automóviles.

LUGARES QUE DEBEN EVITARSE

- Pequeña construcciones, graneros, hangares, cobertizos.
- Tiendas de campaña.

LUGARES MUY PELIGROSOS

- Estacionamientos que no sean de materiales sólidos.
- Piscinas, lagos y costas marítimas.
- Cercanías de cables aéreos, alambrados, vías de ferrocarril.
- Maquinaria agrícola
- Campos de golf, terrenos deportivos, canchas de tenis y campo abierto.



3) VENDAVALES

- 1 - Asegurar puertas y ventanas, especialmente las exteriores.
- 2 - Alejarse de las playas y otros lugares bajos que puedan ser barridos por el mar o los ríos.
- 3 - Abrir una de las ventanas o puertas de su casa, del lado opuesto al que sopla el viento, para equilibrar presiones.
- 4 - Guarde todos los objetos que puedan ser llevados por el viento tales como toldos, muebles, etc., ya que pueden convertirse en armas destructivas durante el vendaval.
- 5 - No se proteja del viento en zonas próximas a muros, tapias o árboles.

- 6 - No salga de la edificación o refugio durante el vendaval, por el peligro de desprendimiento de cornisas u otros materiales, más bien diríjase al sótano o algún pasillo interior del piso más bajo.
- 7 - No viaje, porque estará en peligro de ser alcanzado por escombros desprendidos, arrastrados por el viento, encontrar carreteras inundadas, etc.
- 8 - Si se encuentra viajando no se quede dentro del coche, refúgiense en lugar seguro.
- 9 - No toque cables ni postes del tendido eléctrico.
- 10 - Haga reserva siempre de agua potable así como de linterna y un equipo de radio con pilas de repuesto para ambos.

4) PROTECCIÓN CONTRA RELÁMPAGOS

Las cimas de las montañas, las crestas de las cumbres, los declives por encima de las arboledas y las praderas, son lugares extremadamente peligrosos como para permanecer ahí durante las tormentas eléctricas.

Si usted llegara a ser sorprendido en cualquier lugar de estos, descienda rápidamente a una elevación menor, aléjese de la dirección en la que se desplaza la tormenta, agáchese y mantenga la cabeza entre las piernas. Un bosque con gran densidad de árboles en una depresión, le proporcionará la mejor protección.

Evite buscar un albergue debajo de los árboles aislados o debajo de los árboles más altos que los árboles que lo rodean. Aléjese del agua, los objetos metálicos y otras sustancias que pudieran conducir la electricidad a grandes distancias.

Si es muy significativa la amenaza de los relámpagos, el grupo deberá evitar colocarse todos juntos. Es mejor alejarse uno del otro a una distancia de por lo menos 5 metros.

PAUTAS DE SEGURIDAD CONTRA LOS RELÁMPAGOS Y RAYOS

- 1 - Aléjese de puertas y ventanas abiertas, chimeneas, radiadores, cocinas, tuberías metálicas, lavaderos y aparatos eléctricos.
- 2 - No use secadores de pelo, ni afeitadoras eléctricas.
- 3 - No use el teléfono de línea; los rayos pueden caer sobre los cables telefónicos en el exterior.
- 4 - No quite la ropa tendida en la soga.
- 5 - No repare durante la tormenta, cercas, cables telefónicos, cables de corriente eléctrica, tubería metálica ni estructuras fabricadas con acero.
- 6 - Evite el manejo de materiales inflamables depositados en recipientes abiertos.
- 7 - No use objetos metálicos, tales como cañas de pesca, herramientas, etc.
- 8 - Salga del agua y abandone las embarcaciones pequeñas.
- 9 - Si está de viaje, manténgase dentro de su vehículo y diríjase hacia la banquina al lugar más seguro; si hay un puente cerca, cobíjese debajo de él, detenga la marcha del coche y espere que pase la tormenta.
- 10 - Cuando no esté a su disposición ningún tipo de albergue, evite colocarse cerca del objeto más alto en la zona.

11 - Si existen algunos árboles aislados en las cercanías, la mejor protección será agacharse en una zona descubierta, alejándose al doble de la distancia de los árboles aislados, esto debido a la altura de los árboles.

12 - Evite las cimas de las colinas, los espacios abiertos, las cercas de alambre, alambres para tender la ropa, cobertizos expuestos y cualquier objeto conductor de electricidad que esté elevado.

13 - Cuando los relámpagos estén muy cerca, haga que todos se quiten las mochilas que contengan armazones metálicos ya sea por fuera o por dentro. Aléjese por lo menos algunos metros de los postes metálicos que sostienen las carpas.

5) OLAS DE CALOR



Es el estado del tiempo muy caluroso y extremadamente húmedo que persiste varios días consecutivos. La ola de calor produce decaimiento o debilitamiento, fatiga, dolor de cabeza, escasez de apetito, insomnio, pulso acelerado, calambres, dolores musculares, agotamiento, transpiración abundante, mareos, baja presión, tensión circulatoria, etc.

¿CÓMO ACTUAR ANTE LA OLA DE CALOR?

1 - Evitar grandes esfuerzos físicos innecesarios.

2 - Estar en un ambiente fresco.

3 - Ingerir alimentos salados para compensar las sales perdidas durante la transpiración.

4 - Beber abundante cantidad de líquido fresco.

5 - Evitar el consumo de bebidas alcohólicas, porque producen mayor sensación de calor.

6 - No exponerse durante mucho tiempo al sol y si eso ocurre, evitar las horas del mediodía y las primeras horas de la tarde.

7 - Usar ropa liviana y de colores claros que reflejan el calor y la luz.

8 - Evitar exponerse al sol, ya que puede producir quemaduras y éstas dificultan la eliminación del calor en el cuerpo.

9 - Realizar las actividades durante las primeras horas de la mañana y las últimas del atardecer.

10 - Refrescar el cuerpo durante el día con baños de agua fría.

11 - Mantener a los bebés y niños con ropa liviana en lugares frescos y hacerles beber agua frecuentemente.

12 - Utilizar cremas hidratantes y de ser posible con filtros solares antes de exponerse a los rayos directos del sol.

CAPITULO 5: ACTIVIDADES ACUÁTICAS O NÁUTICAS

La práctica de actividades náuticas, permitirá afianzar la confianza de nuestros jóvenes, pero al mismo tiempo, aporta mayor cantidad de riesgos que otras actividades al aire libre.

Para la práctica de estas actividades, debemos capacitarlos debidamente, según las normativas de las autoridades navales correspondientes.

El tener chalecos salvavidas, no nos garantizará la vida, simplemente nos permitirá más tiempo de permanencia en el agua, lo que nos posibilitará aguardar por más tiempo la posible llegada del auxilio. Pero recordemos que la hipotermia es uno de los enemigos latentes en estas actividades.

Es fundamental el comportamiento abordo de los medios de transporte en el agua. Una broma puede convertirse en un mal rato para todos.

1) SEGURIDAD EN EL AGUA (Natación, piletas, ríos, arroyos, mar)



Toda actividad de natación deberá contar con un adulto (NO BENEFICIARIO) que sea profesional o idóneo en actividades acuáticas, para responder en caso de emergencia.

El Dirigente responsable de la actividad, deberá tener una visualización de todo el campo de acción donde estarán los Scouts a su cargo. Deberá encontrarse atento, fuera de la masa de agua, sugiriéndose que otro Dirigente se encuentre en el límite opuesto y visiblemente marcado como límite de profundidad.

Se recomienda que todos los Grupos Scouts cuenten por lo menos con un adulto (NO BENEFICIARIO) que esté entrenado como guardavidas y colabore con la planificación y dirección de todas las actividades de natación. En el caso del uso de piletas, donde no se cuente con un profesional disponible, deberá contratarse los servicios de un guardavidas profesional.

CONDICIÓN FÍSICA

Todo Beneficiario y adulto, necesita demostrar buena condición física para las actividades de natación, con una historia clínica completa expedida por un médico y la autorización de los padres o el tutor.

Aquellas personas con capacidades físicas diferentes o que posean algún impedimento físico, podrán disfrutar y aprovechar las actividades acuáticas si se toman las precauciones necesarias, y según las indicaciones médicas correspondientes.

OTRAS RECOMENDACIONES BÁSICAS

- Acatar las indicaciones de los guardavidas.
- Abstenerse de rescatar a alguien que ha caído al agua si no sabes nadar a menos que puedas acercar un salvavidas. De lo contrario pedir auxilio.
- Coordinar con claridad quién se hace cargo de la vigilancia cuando varios adultos comparten la actividad con los Beneficiarios.
- Prohibir, sin excepciones, los empujones y juegos de manos en el agua.
- Prohibir las carreras alrededor de la pileta.
- Prohibir los gritos. Estos pueden ocultar un pedido de auxilio e impedir un salvataje oportuno.
- Evita juegos peligrosos.
- Acceder por la parte baja del lugar donde se realizarán las actividades, la que deberá estar bien demarcada.
- Evitar nadar en lugares solitarios ya que es peligroso.
- No confiar en los ríos y arroyos serranos, en pocos minutos pueden aumentar su caudal y convertirse en gran peligro.
- Estar siempre atentos a todo signo de la corriente de agua:
- Aumento de velocidad del torrente de agua (se manifiesta por un aumento del ruido del agua al desplazarse).
- Aumento de la altura de las aguas.
- Aparición en el agua, de espuma, hojas y ramas en cantidades que aumentan sin motivo aparente alguno.
- Nubarrones, truenos y relámpagos en las cumbres próximas.
- Controlar a los Beneficiarios y adultos, especialmente en las costas de los ríos profundos y caudalosos.
- No dejar en los márgenes de los ríos o arroyos elementos cortantes, tales como latas, vidrios, etc., ni arrojarlos al agua.
- Conocer y obedecer las señales de advertencia.
- No ingresar al agua por la noche.
- No ingresar al agua en causes turbulentos.

LOS DIRIGENTES A CARGO DE BENEFICIARIOS DEBERÁN:

- No dejar a los niños solos en ninguna actividad
- Usar siempre salvavidas al navegar, aún si la persona sabe y puede nadar.
- Nunca nadar solo.
- Nunca bucear en el agua sin el conocimiento necesario.
- Conocer las propias limitaciones, no hay que sobre esforzarse.
- Evitar estar en superficies mojadas o en el agua durante una tormenta eléctrica.
- Alejarse de corrientes fuertes.
- No sobrecargar el bote. Si el bote se da vuelta, se recomienda quedarse junto al mismo mientras llega ayuda, o bien intentar llegar a la orilla asido/agarrado a él.

2) SEGURIDAD EN LOS BALNEARIOS

Es importante que los Dirigentes a cargo sepan nadar y tengan capacitación en primeros auxilios y rescate acuático. Si esto no ocurre, sería prudente la contratación de un guardavidas.

Una vez en la playa, es importante que el Dirigente a cargo, se presente ante los guardavidas y le comunique que estarán en la playa. Consecuentemente, acatar sus indicaciones.

Es mejor que la zona donde se bañarán los Scouts esté frente al punto de visión del guardavidas, de manera tal que el control será más eficiente.

Los Dirigentes, que sepan nadar, deben ser los primeros en entrar al agua para delimitar y verificar la zona; y los últimos en salir, asegurándose que todos los Beneficiarios lo hayan hecho.

Delimitar la zona en la cual se van a bañar los Beneficiarios, utilizando una cuerda bien visible, y si es necesario, con flotadores.

También se verificará, en lo posible, que en el fondo del agua y/o en la playa no existan elementos que puedan causar una herida, tales como latas, vidrios, piedras, ramas, hierros, etc.; como así también, aguas vivas, serpientes, pirañas y cualquier otro tipo de animal que pueda convertirse en una amenaza para los bañistas.

La profundidad de la zona debe permitir que los bañistas puedan hacer pie.

La zona debe ser amplia para que todos se puedan bañar cómodamente y realizar algún juego. Pero no deberá extenderse demasiado para poder ver a todos de un "simple vistazo".

Ningún Beneficiario podrá salir de la zona demarcada.

En un balneario donde hay mucha gente, es prudente que todos los Beneficiarios utilicen el pañuelo de juego para poder identificarlos a simple vista y a distancia.

El número de Dirigentes para controlar la actividad debe ser en cantidad suficiente. Dos de ellos observarán desde afuera, teniendo así un panorama general de la situación y el resto lo hará dentro del agua: algunos en el perímetro interno de la zona y otros estarán con los Beneficiarios.

En donde se practique la natación con toda una sección y no haya servicio de guardavidas, el adulto responsable de la actividad deberá designar a dos nadadores experimentados (ADULTOS NO BENEFICIARIOS) como guardavidas. Indíqueles que permanezcan a la orilla del agua, equipados con una cuerda de salvamento (una cuerda de nylon de 100 mts. de longitud). En caso de emergencia, una de estas personas nadará con la cuerda y la otra alimentará la longitud necesaria desde la orilla, posteriormente tirará recogiendo a su pareja y a la persona que se está auxiliando.

Si la cantidad de Dirigentes no es suficiente, es preferible que el grupo se bañe en varias tandas, para poder contar con el personal mínimo de seguridad idóneo.

Los Dirigentes siempre deberán estar atentos a todo cambio de corrientes, remolinos y/o crecidas de agua en el río, sobre todo en las zonas de sierras.

Los Beneficiarios sólo podrán ingresar al agua en compañía de los Dirigentes. Nunca deben hacerlo solos.

Los Dirigentes deberán ser estrictos en la disciplina dentro del agua y harán respetar los límites de la zona demarcada.

No ingresar en aguas con muy bajas temperaturas. Algunos cursos de agua y especialmente lagos de zonas y fríos australes, son muy fríos pudiendo producir hipotermia grave y posterior ahogamiento.

Evitar transitar, patinar o practicar otros deportes sobre agua congelada. Es muy riesgoso porque las capas de hielo suelen no ser del mismo espesor y en algunos casos son horadadas por animales acuáticos o debilitadas por cambios climático

3) ACCIDENTES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD ACUÁTICA

Este es el tipo de accidentes que más víctimas ocasiona en los meses de verano y varias de estas muertes inútiles pueden ser evitadas. El Dirigente deberá aprender a prevenir estos accidentes en piscinas, playas, ríos y lagos.

Cuidará a los integrantes del contingente atendiendo a que la natación debe practicarse solamente en piscinas controladas o en playas, ríos y lagos señalizados por las autoridades y resguardados por guardavidas.

Evitar los saltos al agua desde rocas, árboles o muelles pueden resultar fatales si se choca con una superficie dura.

Cada año suceden graves accidentes por los "piqueros" o "clavados" en lugares peligrosos. Los mismos y las bromas como "las chinitas o submarino" quedan terminantemente prohibidas. De igual modo no deben permitirse competencias arriesgadas que impliquen un esfuerzo que nadie puede controlar.

Muchos accidentes se producen porque los nadadores se internaron en el río o mar más allá de lo que les permitían sus fuerzas. Nunca debe permitirse que se utilicen flotadores, balsas u otros objetos que le den una falsa seguridad a quienes se internen en lugares peligrosos por su profundidad o por la presencia de corrientes.

CAPITULO 6: PLAN DE EVACUACIÓN PARA CAMPAMENTOS Y/O ACANTONAMIENTOS

El presente “Plan de Evacuación” sigue las recomendaciones de la Dirección Nacional de Protección Civil, dependiente del Ministerio del Interior, y la Dirección General de Defensa Civil de la Provincia de Buenos Aires.

1) RECOMENDACIONES GENERALES

La prevención no evita el riesgo de padecer alguna emergencia y/o desastre, pero mitiga sus consecuencias. Y es por ello que estos planes tienen por objetivo que las personas involucradas en un campamento y/o acantonamiento, puedan tener la información mínima necesaria para poder actuar en consecuencia.

Por otra parte, todo campamento al momento de su planificación, debe tener el Mapa de Riesgo actualizado, según lo indicado en el capítulo 6 de este manual.

De no ser así, es función del Jefe de Campamento o la persona a la cual ha delegado, realizar el relevamiento del lugar apenas arribado al mismo, y confeccionar el mencionado “Mapa de Riesgo”.

2) GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE EVACUACIÓN DE CAMPAMENTO Y/O ACANTONAMIENTO



DEFINICIÓN

¿Qué es un plan?

“El Plan es un documento escrito, elaborado en forma participativa, que nos guía en lo que tenemos que hacer, lo que podemos mejorar, practicable en el tiempo, tiene que ser viable y tener en cuenta las normas internas (seguridad, ambiente, presupuesto etc.)”.

Y lo más IMPORTANTE: dicho plan debe ser conocido por todos aquellos que participarán del campamento y/o acantonamiento.

El Plan de Evacuación nos permitirá una rápida, ordenada y segura salida de las personas amenazadas por el peligro ayudando a proteger la integridad física y la vida.

PRINCIPIOS BÁSICOS

Hay que tener en cuenta que el entrenamiento y la práctica periódica son la base de un buen plan. Cuanto mayor sea el tiempo en el que se realiza la evacuación, menores serán las posibilidades de éxito.

Los Dirigentes deben estar capacitados en prevención de incendios y en el Plan de Evacuación, conocer los roles asignados.

Es deseable que en el plantel de Dirigentes exista alguien con capacitación de primeros auxilios.

ORGANIZACIÓN DE LA EVACUACIÓN

EQUIPO DE EVACUACIÓN

Es el encargado de llevar adelante el “Plan de Evacuación”.

Estará integrado por el Jefe de Campamento, los Jefes de Sección, y aquellas personas que el Jefe de Campamento considere necesario.

SEÑAL DE EVACUACIÓN

La señal de evacuación puede ser una sirena o campana sonando en forma continua o con una secuencia determinada.

El campamento debe disponer de un sistema de comunicación general con el que se pueda transmitir la señal de evacuación, que debe llegar simultáneamente a todo el campamento.

El Plan de Evacuación deberá explicitar cuál es la señal de alarma y la misma deberá ser conocida por todos los participantes del campamento y/o acantonamiento; ser practicada durante todos los días y a una misma hora, a los efectos de crear el hábito de “escucha e identificación de la misma”.

PROCEDIMIENTO PARA EVACUAR

Al oír la señal de evacuación, “**TODOS**” los integrantes del campamento y/o acantonamiento se dirigirán por las vías previstas como salidas de evacuación al denominado “**PUNTO DE ENCUENTRO**”, que es un lugar exterior seguro, previamente determinado, y esperar el recuento de las personas.

Este lugar exterior será un punto situado cercano al campamento, como la plaza de mástiles, esquina cercana, patio o estacionamiento siempre y cuando sea lo suficientemente grande y tenga salida directa a la calle.

El orden de la evacuación adecuado es comenzar por la zona más cercana al peligro y seguir por el resto de las zonas.

Dentro de cada zona, el “plan...” contemplará la evacuación para los sectores de carpas y/o edificios.

SIMULACRO DE EVACUACIÓN

Antes de realizar el primer ejercicio de simulacro de evacuación, el jefe de Campamento arbitrará los medios para que se lleven a cabo las siguientes acciones:

Verificar si el “Mapa de Riesgo” confeccionado anticipadamente, no sufrió modificaciones; en caso positivo, adecuarlo inmediatamente.

Realizar un recorrido con todos los integrantes del campamento y/o acantonamiento por el territorio en el que se desarrollarán las actividades, poniendo especial énfasis en los lugares de riesgos.

Una vez hecho lo anteriormente expuesto, se procederá a realizar el simulacro de evacuación.

Para un campamento de 7 o más días, se deberá realizar un segundo simulacro de evacuación, a los 3 o 4 días de realizado el primero.

ROL DEL EQUIPO DE EVACUACION

Para asegurar una respuesta organizada durante la emergencia, se asignarán funciones muy bien determinadas a los Dirigentes del campamento. Ha de quedar escrito con nombres y apellidos quién ocupará cada uno de los lugares críticos y ha de constar, además, la responsabilidad y función de cada una de estas personas. Por último, se deberá determinar el nombre de un sustituto para cada rol.

FUNCIONES DEL EQUIPO DE EVACUACIÓN

• JEFE DE EMERGENCIA

Habitualmente será el Jefe de Campamento o algún miembro del equipo de Dirigentes. Podrá delegar esta tarea, por ausencia o incapacidad temporal, siendo esto registrado en el Plan de Evacuación y de conocimiento de todos los Dirigentes.

Es quien deberá decidir las medidas que se han de adoptar en cada situación; activar el plan de evacuación, debe ser informado por el resto de los Jefes de sección; recibir y mantener la comunicación con las ayudas externas. Será la persona encargada de dar aviso al Cuerpo de Bomberos, al Servicio Médico de Emergencia, a la Policía, Defensa Civil, etc.

• JEFE DE SECCION

Deberá controlar que la evacuación se haga de manera ordenada, revisar el lugar de acantonamiento, todas las carpas de su Sección o refugios para comprobar que no quede ningún scout, y asegurarse de que todas las puertas queden cerradas. Será el último en salir de su zona de acampe.

• SUB JEFES DE SECCION

Serán los encargados de mantener a los niños y jóvenes en orden, comprobar que pueden realizarse la evacuación y controlar que todos sigan sus instrucciones. Cerrarán las puertas y ventanas de los lugares de acantonamiento y los cierres de las carpas.

Guiarán a sus Scouts al punto de encuentro, donde realizarán el recuento de los mismos, e informarán al Jefe de Emergencia.

- **BENEFICIARIOS**

En los lugares de acantonamientos y carpas no se recogerán objetos personales y se esperarán las instrucciones del Sub Jefe de Sección.

Saldrán del lugar de acantonamiento en fila, y de las carpas de a uno empezando por el más cercano a la puerta, sin correr ni volver hacia atrás.

Si cuando suene la alarma, alguno no está con su Manada, Patrulla o Equipo se incorporará a la sección más cercana para su evacuación.

- **PERSONAL DE COCINA**

En el momento de la alarma, deberán asegurar su espacio de trabajo cerrando el gas y desconectando todos los aparatos electrodomésticos: Deberá designarse un responsable de ésta acción de seguridad. Seguirán las instrucciones del Jefe de Emergencia e informarán de las posibles incidencias. A estas personas también se les puede asignar otros trabajos de soporte en la evacuación.

- **EVACUACIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES**

Se han de tener en cuenta de forma explícita a todas las personas con movilidad reducida, de manera temporal o permanente, o con dificultades sensoriales, asignándoles a cada uno de ellos una o varias personas responsables que les ayuden durante la evacuación del campamento o en otras actuaciones que sea necesario realizar. DE NINGÚN MODO

ESTA RESPONSABILIDAD SE PUEDE ASIGNAR A UN COMPAÑERO/A. NUNCA UN BENEFICIARIO SERÁ RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD DE OTRO. SON LOS ADULTOS LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD.

- **RESPONSABLE DE DAR LA ALARMA**

Habitualmente, la tarea de dar o conectar la alarma se asigna a una persona que no sea responsable directa de los Beneficiarios como la guardia del campamento y que en el momento de recibir el aviso de emergencia se encuentre cerca del sistema de alarma (el sistema que sea) y pueda activarlo de forma rápida.

Solo se activará la alarma por orden del Jefe de Emergencia.

CONSIDERACIONES GENERALES

- **PLANOS DE EVACUACIÓN**

Las vías de evacuación estarán señalizadas (carteles con la leyenda SALIDA), dispondrán de iluminación en lo posible y se mantendrán libres de obstáculos tales como: troncos, cajones, herramientas, sogas o cualquier otro material que impidan el paso fluido de las personas.

Las rutas que den acceso a una vía de evacuación deben localizarse con facilidad y ser el camino más corto a la salida.

Para cada zona del campamento se establecerán dos vías de evacuación, una principal y otra alternativa.

Los planos de evacuación deberán encontrarse en lugar visible, una copia en cada zona de acantonamiento o acampe, al igual que la ubicación de los puntos de reunión y los nombres de los integrantes de la Brigada de Evacuación.

En lugares estratégicos y visibles deberá colocarse carteles con instrucciones de cómo actuar ante emergencias (salones, puertas, escaleras, comedores de campamento, cartelera de campamento, etc.).

Exponer en un lugar visible los números de emergencia: Bomberos, Policía, Defensa Civil, SAME o Servicio Médico de Emergencias.

- PLANOS DE EVACUACIÓN PARA CAMPAMENTOS

Las vías de evacuación serán los que se indique en el respectivo “Plan de Evacuación”, en función del “Mapa de Riesgos”.

Resulta indispensable verificar que los extintores de incendios se encuentren adecuadamente cargados y en condiciones óptimas de operación: Los del lugar como así también los que sean llevados al campamento y/o acantonamiento.

- ESTACIÓN DE INCENDIO

De acuerdo a lo establecido en la Resolución D. E. Nº 85/2008, anexo “B”, se deberá “Establecer la necesidad de una Estación de Incendio (rincón / carpa) equidistantes de los lugares de Carpas Cocina Rincones y cualquier otro sitio con el fin que en dicha Estación de Seguridad estén todos los elementos necesarios para las primeras respuestas ante un siniestro de incendio”, a saber:

- Los extintores (matafuegos)
- Baldes con arena
- Palas
- Arresta llamas
- Linterna
- Pares de guantes de trabajo

DURANTE LA EVACUACIÓN SE DEBE HACER

- Acatar las órdenes de quien esté a cargo.
- Mantener la calma.
- Dejar lo que esté haciendo y realizar la evacuación en forma ordenada y respetando el sentido de circulación indicado.

En un ámbito cerrado: Si hay humo avanzar desplazándose lo más cerca posible del piso (de rodillas o agachado). Taparse la nariz y la boca con un trapo, de ser posible húmedo.

NO SE DEBE HACER

- No correr ni gritar.
- No reingresar a buscar cosas.
- No quedarse en baños o vestuarios.
- No obstruir senderos o puertas.
- No abrir ventanas o puertas que originen la entrada de aire.
- No transportar bultos ni mochilas. Entorpecerá el escape.
- No dar contraordenes
- OTRAS PAUTAS

En el caso de encontrarse atrapado por el fuego en el lugar de acantonamiento, se deberá colocar un trapo debajo de la puerta de modo de evitar el ingreso de humo; deberá buscarse una ventana y señalizarla con una tela del lado exterior, para poder ser localizado.

Si el siniestro se da dentro del lugar de acantonamiento, no abrir las ventanas y evacuar rápidamente. Luego evaluar por parte del Equipo de Emergencia si el foco ígneo es sofocable con los elementos disponibles para extinción en la Estación de Incendio.

3) TERREMOTOS Y SISMOS

En nuestro país existen zonas sísmicas, particularmente las cordilleranas, que son utilizadas por Grupos Scouts para realizar campamentos y/o acantonamientos.

Tomar las medidas de precaución pertinentes ayudará a mitigar los posibles efectos adversos de dichos eventos no deseados.

En función de éstos lugares de acampe, es fundamental incorporar dentro del análisis de riesgos del Plan de Evacuación, las acciones a tomar ante estas situaciones tan particulares.

Concientizar a los Dirigentes de la posibilidad de que ocurra un sismo o terremoto (éstos son absolutamente inesperados), haciendo internalizar el conocimiento y práctica del plan de evacuación del campamento o acantonamiento.

Tener en cuenta para el análisis de riesgo y plan, los siguientes elementos como mínimo:

- Identificar la estructura de la vivienda y especialmente, verificar que revestimientos y balcones tengan una buena fijación a los elementos estructurales.
- Informarse si la construcción del edificio cumple normas antisísmicas.
- Identificar los lugares más seguros de la casa, como la pared maestra y la intersección de columnas o dinteles de puertas.
- Analizar el Punto de Reunión, de ser posible que sea libre de efectos del terremoto
- NO usar ascensores del lugar de acantonamiento.
- Acampar alejado de paredes, árboles, postes o líneas eléctricas.

- Identificar vías de escape no colapsables.
- Prever el acopio de agua potable y comida (sin elaboración) para los primeros momentos. El Plan de Evacuación deberá determinar
 - Acciones a seguir DURANTE EL TERREMOTO,
 - Acciones a seguir INMEDIATAMENTE DESPUÉS del terremoto (hasta tres minutos después de cesado el movimiento)
 - Acciones a seguir DESPUÉS del terremoto (después de diez minutos de cesado el terremoto)

4) PREPARACIÓN DEL CAMPAMENTO PARA UNA POSIBLE EMERGENCIA Y/O DESASTRE

LISTA DE VERIFICACIÓN DEL JEFE DE CAMPAMENTO GENERAL

- Determine quién será designado en su ausencia, en caso de emergencia.
- Desarrolle una relación con los departamentos locales de policía y bomberos.

Revise el plan de emergencia con la policía y bomberos locales, de ser posible. Discuta sus expectativas de acciones definidas en el plan de emergencia. Pida orientación sobre cómo determinar cuándo se requieren ciertas acciones en emergencia. Por ejemplo:

¿Cuándo se debe tomar en serio y evacuar el campamento en caso de incendio forestal o crecida de ríos?
 ¿Cuáles criterios deben utilizarse para tomar esta decisión?

- Revise el plan de emergencia con los demás Dirigentes. Asegúrese que sepan cuáles son sus responsabilidades y acciones en caso de emergencia.
- Revise con su Equipo de Evacuación los roles de cada uno de sus integrantes, particularmente el procedimiento para llamar a los teléfonos de emergencia (policía, bomberos, etc.).
- Documente todas las simulaciones de preparación para emergencias y remítalas a su Asistente Zonal de Emergencias y Servicios para que se vaya creando una “base de datos/archivo” que permita retroalimentar la capacitación y planificación en la temática.
- Realice el registro de todas las acciones que se desarrollaron durante la realización de una evacuación a los fines de confeccionar un Informe sobre lo sucedido, con los siguientes elementos como mínimo:
 - Lugar y hora de producido el evento
 - Cuando, como y a quienes se dio aviso del siniestro;
 - Características del siniestro;
 - Resultado de la aplicación del Plan de Evacuación; complicaciones y posibles afectados. SET DE EMERGENCIA

Se deberá tener en la carpa o lugar de acantonamiento, bien a mano, una bolsa a prueba de agua, donde se deberán tener los documentos de identidad; fichas médicas y demás documentación del campamento

De aquellos miembros Beneficiarios que tengan remedios particulares, como por ejemplo los asmáticos con sus “puff”, éstos deberán estar en la mencionada bolsa.

Las presentes indicaciones deberán adecuarse a cada lugar en particular.

COMUNICACIÓN

Desarrolle una red de comunicación en el campamento.

Tenga un radio AM operado por baterías en el campamento. INSTRUCCIONES PARA LOS DIRIGENTES

Haga un inventario de las habilidades de los Dirigentes, tales como Primeros Auxilios y RCP (Resucitación Cardio Pulmonar); aliéntelos a certificarse en tales disciplinas y a mantener su certificación; comunicaciones (por ejemplo si son radioaficionados, etc.).

Asigne a los Dirigentes un “sistema de compañeros” para que se ayuden entre sí durante cualquier emergencia y/o desastres.

PREPARACIÓN PARA EVACUACIÓN:

- Determine cuántos colectivos o vehículos particulares se necesitarían para toda la población del campamento.
- Conduzca una simulación completa de evacuación, según lo establecido en el presente Compendio.

EVALUACIÓN DE RIESGOS DEL CAMPAMENTO

Se debe llevar a cabo la evaluación de riesgos, y volcarlos en el “Mapa de Riesgos” correspondiente..

La evaluación debe incluir los siguientes riesgos potenciales con impacto sobre los participantes del campamento y/o acantonamiento:

Proximidad de líneas eléctricas de alto voltaje.

Posibilidad de una inundación, incluyendo la cercanía de represas, la cual al colapsar puede inundar rápidamente la zona de descarga aguas abajo de la represa (como por ejemplo El Chocón, se inunda el Alto Valle) en caso de algún desperfecto. Acá debe tomarse contacto con las autoridades de Defensa Civil local a los efectos de recabar la información oficial pertinente.

Posibilidad de un incendio forestal y/o tornados, como lluvias intensas, según el lugar elegido para acampar y/o acantonar. Recabar información previa de eventos naturales no deseados del lugar de acampe o acantonamiento

Definir probables áreas de seguridad para evacuación, después de un terremoto o algún otro desastre. (Por ejemplo zonas elevadas de terreno)

Considere la proximidad de:

Las líneas de gas, agua y drenaje, ubicándolas de manera bien visible en el “Mapa de Riesgos”.

Ubicación y señalización de recipientes con combustibles líquidos y gaseosos (garrafas de gas, bidones de kerosene, etc.)

Ubicaciones de accesorios que cuelgan de los techos, etc. tales como luces fluorescentes en lugares para acantonamiento.

Ubicaciones de ventanas, particularmente aquellas cercanas a las puertas en lugares para acantonamiento.

Estabilidad de calderas de agua.

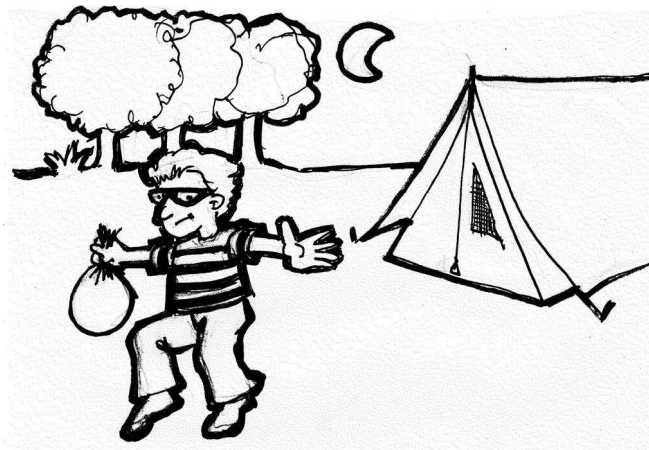
5) ACTO DELICTIVO EN UNA EMERGENCIA

RESPONSABILIDADES

El Jefe de Campamento o sección, si existe una víctima del delito, deberá:

- Arbitrar todos los medios a su alcance para atenderla, debiendo informar inmediatamente a Carabineros.

IMPORTANTE: Si una persona se encuentra armada, cualquiera sea, **NO TRATE DE QUITARLE EL ARMA, DEJE ACTUAR A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD.**



6) MIEMBRO DESAPARECIDO

Este incidente pudiera ocurrir si desaparece repentinamente un miembro.

RESPONSABILIDADES

El Jefe de Campamento, informado de tal hecho, deberá:

- Proceder al "Cierre del campamento y/o acantonamiento".

No permitir que nadie salga ni que entren personas no autorizadas.

Hacer una búsqueda exhaustiva en el campamento, y en caso de tener resultado negativo de ella, notificar inmediatamente a la policía.
